

# Gobierno busca recuperar 16 mmdp por *huachicol* fiscal

Es el monto que empresas en juicio deben pagar; la presidenta Sheinbaum informa que, con un grupo de trabajo, se alista una base de datos unificada sobre el flujo de hidrocarburos

**SALVADOR CORONA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal busca recuperar 16 mil millones de pesos que se encuentran en juicio, producto del contrabando de combustible.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, detalló que esa cantidad corresponde al monto total de los expedientes de la FGR que están en proceso de juicio y que las empresas que participaron en el *huachicol* fiscal tienen que pagar.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, a partir de octubre, el gobierno federal va por la trazabilidad completa de "cada gota de gasolina" que se produce, importa, transporta y vende en el país para evitar el contrabando.

Para ello, se armó un grupo de trabajo entre las secretarías de Energía y Hacienda, Pemex, Aduanas, Profeco, Seguridad, FGR y la Agencia de Transformación Digital, para consolidar una sola base de datos que les permita saber día con día cuántos combustibles se importan y dónde se venden.

Para Sheinbaum, la falta de una base unificada de datos impidió por años conocer con exactitud el flujo del combustible en México.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Presidenta de México

**"No hay un dato oficial de cuánto significa el contrabando de combustible"**



# Buscan regresar al erario 16 mmdp en juicio por tráfico

El gobierno descarta tener un cálculo del daño por el contrabando de combustibles

**SALVADOR CORONA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México va por recuperar 16 mil millones de pesos que se encuentran en juicio producto de diversos casos de contrabando de combustible, conocido también como *huachicol fiscal*, informó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no hay una estimación del daño al erario que ha causado el contrabando de combustible, pese que el pasado 3 de octubre Grisela Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación, informó durante su comparecencia en la Cámara de Diputados que el perjuicio por este delito alcanzaría los 600 mil millones de pesos.

“No hay un dato de Secretaría de Hacienda oficial de cuántos recursos significa el contrabando de combustible. No existe a la fecha. ¿Por qué no existe? Precisamente porque tenemos que cuadrar toda la información. Entonces, hasta que no esté cuadrada toda la información, no podríamos decir que en estas fechas se estima que hubo tanto [daño económico]”, dijo la Mandataria federal durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Al ser cuestionada sobre si los 16 mil millones de pesos, que también mencionó la procuradora Fiscal, se trataban de montos ya denunciados y en proceso judicial, Sheinbaum respondió afirmativamente: “Eso sí”, confirmó.

Por su parte, Amador Zamora detalló que esa cantidad corresponde al monto total de los expedientes “querrellados”, es decir, en un proceso de juicio en que las empresas que participaron en este delito tienen que pagar, y que están ante la Fiscalía General de la República (FGR) por casos específicos de contrabando de combustible.

“Sí, efectivamente son querellas, son expedientes para casos muy específicos que son integrados por las distintas áreas del gobierno, por la Procuraduría Fiscal, y querrellados en fiscalía y tribunales. Ese es el monto total de los expedientes”.

Al ser cuestionado sobre si dichos recursos correspondían a un solo caso —como el del buque incautado en Altamira, en el que están vinculados altos oficiales de la Armada por su participación—, el funcionario aclaró que se trata de un saldo

histórico del gobierno federal acumulado de diversos casos a lo largo del tiempo. “Es el saldo histórico de los varios casos querrellados”, mencionó Amador Zamora. Señaló que se informaría más adelante de qué fecha a qué fecha se registran estos casos de *huachicol fiscal*.

Asimismo, Sheinbaum Pardo informó que el gobierno federal tendrá, a partir de octubre, la trazabilidad completa de “cada gota de gasolina” que se produce, importa, transporta y vende en el país, esto con el fin de evitar el *huachicoleo* y el *huachicol fiscal*.

Con ello, el Ejecutivo busca determinar con precisión el tamaño del daño económico causado por el contrabando y el robo de combustibles.

Reiteró que aún no existe una cifra oficial sobre las pérdidas por este delito.

Sheinbaum Pardo justificó que el monto de 600 mil millones de pesos dicho por la procuradora Fiscal fue una referencia tomada de un dato mencionado por un legislador durante una comparecencia, y no una cifra confirmada por el gobierno.

“Tenemos un grupo de trabajo donde está la Secretaría de Energía, la Secretaría de Hacienda, Pemex, Aduanas, Profeco, Seguridad, la fiscalía y la Agencia de Transformación Digital, para consolidar una sola base de datos que nos permita saber día con día cuántos combustibles se importan y dónde se venden”, explicó.

De acuerdo con Sheinbaum, la falta de una base unificada de información impidió durante años conocer con exactitud el flujo del combustible en México.

Dijo que Pemex, el SAT, la Secretaría de Energía y Aduanas manejaban datos distintos —algunos en pesos y otros en volumen—, lo que dificultaba detectar irregularidades. “Lo que no había era esta trazabilidad. Queremos saber de lo que se importó ayer, en dónde se está vendiendo, quién lo transportó, dónde se almacenó y a qué gasolinera llegó. Eso se cierra en octubre”.

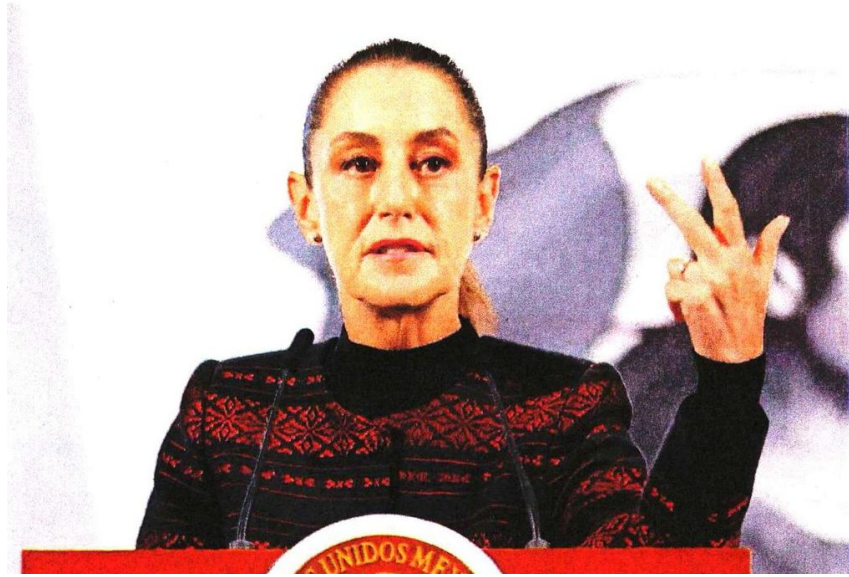
La Presidenta agregó que esta nueva base permitirá monitorear en tiempo real la ruta del combustible y detectar si en el mercado se vende más gasolina de la que se produce o importa, lo que revelaría la existencia de contrabando o de operaciones no registradas.

Además, recordó que, con la nueva normatividad energética, cada camión que transporte combustible deberá contar con un código QR emitido por la Sener. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

“Hasta que tengamos completa la base de datos, podremos saber con certeza si sigue existiendo contrabando [de combustibles] y de qué magnitud”





La Mandataria federal destacó que, tras la detección de un buque irregular en Tamaulipas, el gobierno reforzó los protocolos de inspección en las aduanas y en los puertos.

